

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Experto en Innovación Farmacéutica (Título Propio asociado a Farmacia)		
Facultad/Escuela:	Ciencias Experimentales		
Asignatura:	Prácticas en Instituciones		
Tipo:	Propia Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	5	Código:	25220
Periodo docente:	Noveno semestre		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Julián Romero Paredes	j.romero.prof@ufv.es
María Teresa Grande Rodríguez	t.grande.prof@ufv.es
Ana María Martínez Relimpio	am.martinez.prof@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno, una vez ha adquirido la formación necesaria a lo largo de los cuatro primeros años del Grado, se traslada a una de las instituciones con las que existe acuerdo para desarrollar un proyecto previamente acordado entre la institución y la universidad. El alumno participará de las actividades que se le planteen en la institución y presentará sus resultados e informes tanto a su tutor de la institución como a su tutor de la Universidad.

## OBJETIVO

Insertarse con éxito en proyectos de investigación, desarrollo o gestión del área elegida.  
Los fines específicos de la asignatura son: i) adquirir la formación y entrenamiento necesarios para su incorporación posterior al mercado laboral en cualquier área científica o técnica del ámbito farmacéutico; y ii)

adquirir hábitos de compromiso laboral, de trabajo en equipo, de toma de decisiones y de responsabilidad profesional para facilitar su incorporación posterior al mundo laboral.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Asignaturas correspondientes al 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º semestres del Grado en Farmacia.

## CONTENIDOS

Dada las peculiaridades de la materia y la variedad de instituciones con las que hay convenios/acuerdos establecidos y lo dinámico de las líneas de investigación no se puede aportar un programa como se entiende para otras materias.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Cada alumno realizará una estancia desarrollando un proyecto de investigación, empresarial o de gestión o participando en las tareas específicas del servicio o departamento asignado, en función de la naturaleza de la institución. El alumno deberá adaptarse a la casuística particular de la institución de acogida en cuanto a idioma, tema de trabajo, horario y planteamiento de desarrollo de la estancia. El alumno participará de las actividades del grupo de prácticas como seminarios, discusión de publicaciones científicas, reuniones de planificación, etc, según lo solicite su tutor de prácticas en cada institución. Al finalizar el periodo de prácticas, el alumno deberá presentar un abstract y un poster científico, en los que deberá recoger los objetivos de su estancia, los métodos utilizados para la obtención de resultados con la justificación pertinente, la interpretación los mismos con rigor científico y las conclusiones de su trabajo. La normativa sobre la presentación de dichos abstract y poster se publicará en el aula virtual correspondiente a la asignatura. Los criterios de evaluación estarán también disponibles en el aula virtual.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas

## COMPETENCIAS

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se integra con éxito en un grupo de trabajo del área de competencia farmacéutica.

Aplica correctamente los conocimientos adquiridos a lo largo de Grado a casos particulares.

Comprende una hipótesis de trabajo y aplica correctamente el método científico en el trabajo experimental.

Aplica con soltura las técnicas instrumentales estudiadas a diferentes propuestas experimentales.

Analiza los resultados y obtiene conclusiones con rigor científico del trabajo realizado.

Trabaja en equipo, tiene en cuenta el interés del grupo. Aporta valor al trabajo mediante la preparación previa, activa y creativa.

Utiliza de manera adecuada la comunicación oral y escrita, logra expresar con eficacia, corrección y de forma clara y concisa los resultados obtenidos.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de la asignatura recaerá tanto en el tutor de la institución de acogida como en el coordinador de la asignatura de la UFV. La valoración del tutor de la institución de acogida sobre el trabajo realizado por el alumno durante su estancia en la misma supondrá un 65% de la nota final. La evaluación por parte del coordinador de la asignatura de la UFV del abstract y poster presentados por el alumno al finalizar las prácticas supondrá el 35% de la calificación final.

El sistema de evaluación alternativo en caso de impartir la docencia exclusivamente online por razones sanitarias no aplica en esta asignatura.

Dada la metodología docente de esta asignatura no aplica ningún sistema alternativo de evaluación.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Se encuentra en Medline introduciendo los nombres de los responsables del grupo de investigación o del Instituto en cuestión. Asimismo, en el caso de empresas farmacéuticas y centros hospitalarios, se recomienda visitar los sitios web específicos.